

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Cajay del día 18 del mes de junio del dos Mil Veinticuatro, siendo las 16:00 horas con 05 minutos, en la oficina de Logística y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Cajay, ubicado en Av. Pedro Aguirre S/N Cajay, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 115 – 2024/MDC-GM - de fecha 26 de abril del 2024, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN DNI: 44724511 Presidente Titular
- ✓ WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO DNI: 47021435 Primer Miembro Titular
- ✓ EDGAR MACARIO CAPILLO DOMINGUEZ DNI: 72671444 Segundo Miembro Titular

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 022-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA “CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CASERIO DE CHAUILOMA, DISTRITO DE CAJAY DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH” con C.U.I. N° 2619918**, con el valor Referencial es de **S/ 1,220,384.25 (un millón doscientos veinte mil trescientos ochenta y cuatro con 25/100 soles)**, Includo los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecución de la obra, y con él termino de referencia de acuerdo al capítulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por **via electrónica a través del SEACE**.



N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20227662108	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MULTIPLES CYMA S.R.L.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20227662108	⊕ ⊖ ↺
2	Proveedor con RUC	20228848591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20228848591	⊕ ⊖ ↺
3	Proveedor con RUC	20408022402	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20408022402	⊕ ⊖ ↺
4	Proveedor con RUC	20482474587	ICA GRUPO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	21/05/2024	Válido		21/05/2024	20482474587	⊕ ⊖ ↺
5	Proveedor con RUC	20514155403	CORPORACION INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/05/2024	Válido		18/05/2024	20514155403	⊕ ⊖ ↺
6	Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20531035535	⊕ ⊖ ↺
7	Proveedor con RUC	20533721711	CONSTRUCTION & MINING HARPS E.I.R.L.	21/05/2024	Válido		21/05/2024	20533721711	⊕ ⊖ ↺
8	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS E.R.L.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20533943706	⊕ ⊖ ↺
9	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IRIZA S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20542059291	⊕ ⊖ ↺
10	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20542191059	⊕ ⊖ ↺
11	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20547097069	⊕ ⊖ ↺
12	Proveedor con RUC	20601059381	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20601059381	⊕ ⊖ ↺
13	Proveedor con RUC	20603943075	B.N. CONSTRUCTORA E.I.R.L.	19/05/2024	Válido		19/05/2024	20603943075	⊕ ⊖ ↺
14	Proveedor con RUC	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	18/05/2024	Válido		18/05/2024	20605432477	⊕ ⊖ ↺
15	Proveedor con RUC	20609925603	ALVARADO ESTUDIOS ARQUITECTURA CONSULTORIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	25/05/2024	Válido		25/05/2024	20609925603	⊕ ⊖ ↺
16	Proveedor con RUC	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20610312650	⊕ ⊖ ↺
17	Proveedor con RUC	20612225321	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS EL EMPRENDEDOR E.I.R.L.	20/05/2024	Válido		20/05/2024	20612225321	⊕ ⊖ ↺

En la Presentación de la Oferta presentaron los siguientes postores vía electrónica a través del SEACE en día y fecha señalada que son los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20612225321	CONSORCIO EL EMPRENDEDOR	17/06/2024	20:34:37	20612225321	17/06/2024	20:43:18	Enviado	Válido

Acto Seguido los integrantes del comité de selección procederan a comprobar que los documentos de la oferta presentada por los postores corresponden al procedimiento de selección sean los solicitados en las Bases Integradas resultados que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAJAY

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	DOCUMENTACIÓN	POSTORES	CONSORCIO EL EMPRENDEDOR
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Si cumple
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		Si cumple
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		Si cumple
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		Si cumple
	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)		Si cumple
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		Si cumple
	g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. . Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		Si cumple
	<u>PRESENTACION FACULTATIVA</u>		
PRESENTACION FACULTATIVA	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		No presenta
	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).		Si presenta
	c) Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao. (Anexo N°08).		No corresponde
	SITUACION DEL POSTOR		ADMITIDO



PRESENTACION OBLIGATORIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONSORCIO EL EMPRENDEDOR
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SSOMA	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SSOMA	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Si cumple
	SITUACION DEL POSTOR	CALIFICA



FACTOR DE EVALUACION PRECIO

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PUNTAJE	BONIFICACION MYPE (5%)	BONIFICACION COLINDANTE (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO EL EMPRENDEDOR	1,220,384.25	100.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	5.00	0.00	105.00	1

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_m = Precio de la oferta mas baja
 O_i = Precio i
 PMP = Puntaje maximo del precio

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del comité de seleccion informa sobre la evaluacion y calificación de la oferta, previstos en las bases integradas que los resultados se registran en línea arriba:

Por las razones expuestas en la presente acta, se determina **Otorgar la Buena Pro** en concordancia con el Art 63° y 64° del reglamento de la ley de contrataciones del estado a: **CONSORCIO EL EMPRENDEDOR**, Con su precio de la oferta la suma de **S/ 1,220,384.25 (un millón doscientos veinte mil trescientos ochenta y cuatro con 25/100 soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de ejecucion de la obra, los integrantes del comité de seleccion levanta la sesión privado, siendo las 17:15 Horas del mismo día previa redacción, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.



LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN
Presidente Titular del Comité de Selección



EDER JHON RAMIREZ CASTILLO
Primer Miembro Titular del Comité de Selección



EDGAR MACARIO CAPILLO DOMINGUEZ
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

COMITÉ DE SELECCIÓN